

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14
(Marzo 10, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:14 horas con el registro de 290 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva, por las que se comunican modificaciones de turno a iniciativas:
 1. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley sobre la Celebración de Tratados y de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en materia económica, presentada por la diputada Lorena Corona Valdés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 22 de febrero de 2011.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Relaciones Exteriores, para dictamen.”
 2. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, presentada por la diputada Lorena Corona Valdés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 22 de febrero de 2011.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Gobernación, para dictamen.”
 3. Con proyecto de decreto que reforma los artículos 32 y 43 Bis de la Ley General de Población, presentada por el diputado Jorge Venustiano González Ilescas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 8 de febrero de 2011.

“Se turna a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para dictamen, con opinión de la Comisión de Gobernación.”
 4. Con proyecto decreto que expide la Ley para la Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias, presentada por el diputado Juan Carlos López Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 17 de febrero de 2011.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Gobernación, para dictamen.”
 5. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Coahuila para que a través de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Servicio de Administración Tributaria de Coahuila revisen y modifiquen las condiciones establecidas en los contratos celebrados entre estos y los productores de carbón de Coahuila, presentada por el diputado Jesús Ramírez Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 17 de febrero de 2011.

“Se turna a la Comisión de Economía, para dictamen, con opinión de la Comisión de Energía.”

Se instruyó su publicación en el Diario de los Debates y la actualización de los registros parlamentarios.

- De los Diputados Jesús Ramírez Rangel, Ignacio Téllez González, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, Rosi Orozco, José Alberto González Morales y Alejandro del Mazo Maza. Por las que solicitan que sus iniciativas sean procesadas bajo las nuevas reglas de conformidad con el artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turnaron nuevamente las iniciativas a las Comisiones correspondientes y se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación, con las que remite seis contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:
 1. Relativo a declarar como zona de desastre al Estado de Sinaloa, afectado por fuertes heladas. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 2. Relativo a la declaratoria de desastre natural en los Estados de Chihuahua y Sonora. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 3. Relativo a la inspección de los buques y plataformas de la empresa Protexa y subsidiarias. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 4. Relativo a la agilización de los procedimientos de impacto ambiental. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 5. Relativo al Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México 2007-2012. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
 6. Relativo al trámite de importación definitiva de vehículos pesados. Se Remitió al promovente, para su conocimiento.
- 4) Acompañados de una comisión rindieron protesta y entraron en funciones los diputados suplentes José Alfredo González Díaz (Distrito 11, de Michoacán) y Pavel Díaz Juárez (5ª circunscripción)
- 5) Se recibió comunicación de la Cámara de Senadores, con la que remite:
 - Minuta con proyecto de decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Derechos Humanos.
 - Acuerdo aprobado en relación con la minuta de referencia. Se turnó a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 258 de la Ley Federal de Derechos, presentada por los Senadores Juan Bueno Torio y Rubén Camarillo Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- 6) Se dio cuenta de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del diputado Tereso Medina Ramírez, y suscrito por los diputados Francisco Rojas Gutiérrez,



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

José Ramón Martel López, Isaías González Cuevas y otros 234 diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

2. Que reforma el artículo 29 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la Dip. Alba Leonila Méndez Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud.
 4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud.
 5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo del Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
 6. Que reforma los artículos 27 de la Ley General de Educación y 39 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Pedro Jiménez León, del Grupo Parlamentario de Convergencia. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Hacienda y Crédito Público.
 7. Que reforma los artículos 4º, 21 y 171 de la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo de la Dip. María del Pilar Torre Canales, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
- 7) En el capítulo de agenda política, realizaron comentarios sobre la situación migratoria, a cargo del diputado Jorge Venustiano González Ilescas, del PRI, los diputados Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, María Guadalupe García Almanza, de Convergencia, Norma Leticia Orozco Torres, del PVEM, Juan Carlos López Fernández, del PRD, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN, Ildefonso Guajardo Villareal, del PRI, y Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia, Porfirio Muñoz Ledo, del PT, Eduardo Ledesma Romo, del PVEM, Marcos Carlos Cruz Martínez, del PRD, Adolfo Rojo Montoya, del PAN, y Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, del PRI.
- 8) Para referirse al fallecimiento del C. José Rogelio Álvarez, periodista, historiador y académico jalisciense, intervinieron los diputados Enrique Ibarra Pedroza, del PT, Arturo Zamora Jiménez, del PRI, y Martha Ifigenia Martínez y Hernández, del PT.
- 9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal. Para fundamentar el dictamen el dictamen a nombre de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, intervino la diputada Susana Hurtado Vallejo.

A discusión en lo general y en lo particular, interviene en pro del dictamen los diputados José Gerardo Fernández Noroña, del PT, y Enrique Octavio Trejo Azuara, PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por unanimidad de 391 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Federal de Procedimientos Civiles.

A discusión en lo general y en lo particular intervinieron en pro del dictamen, los diputados Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, Gerardo de Mazo Maza, de NA, y Gregorio Hurtado Leija, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 391 votos a favor y una abstención. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo relativo a las negociaciones de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPA), a cargo de la Dip. María Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Considerado como urgente resolución, intervinieron a favor del punto de acuerdo los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Rodrigo Pérez-Alonso González, del PVEM, Armando Ríos Piter, del PRD, y Jesús Ramírez Rangel, del PAN. Se aprobó el punto de acuerdo por 315 votos. Comuníquese.
- 11) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa a la Delegación que asistirá a la Primera Reunión Interparlamentaria Paraguay-México. Se aprobó en votación económica.
- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las Iniciativas y las Proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 13) La sesión se levantó a las 15:47 horas, y se citó a la que tendrá lugar el martes 15 de marzo de 2011, a las 11:00 horas.